

intec

hacia el futuro



SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA • NUMERO 60 • ENERO-MARZO 1995

Nueva Comisión Ejecutiva



El doctor Francisco José Castillo juramentó a los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva del INTEC, ingeniero Orlando Haza, Presidente; doctor Eduardo Latorre, Vicepresidente; Suk-Yien Sang de Mejía, Secretaria y licenciado Rafael Damares Toribio, Rector - Miembro Ex-Oficio.

Editorial



De reafirmación

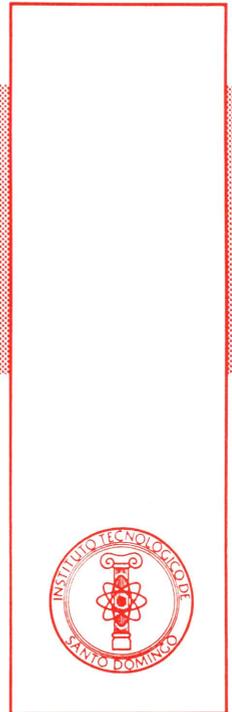
Los últimos convenios suscritos por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) con la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Dermatológico y el Ayuntamiento del Distrito Nacional, reafirman la vocación de servicio de la Universidad.

Los hechos son muestras reales de que los principios que dieron origen a la institución se mantienen en primer plano. Resaltan que el INTEC fue creado para contribuir a la transformación social del país, a la promoción continua de la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de su patrimonio moral y material para legarlo mejorado a las generaciones por venir, mediante la educación superior, el desarrollo de la cultura, la investigación y la divulgación de la ciencia y la tecnología.

Los nuevos compromisos abren nuevos espacios para que los aportes del INTEC se coloquen al alcance de la comunidad. De esa manera puede contribuir a mejorar las condiciones de la ciudad de Santo Domingo y sumar nuevas iniciativas a los programas de Salud Pública y el Instituto Dermatológico, con lo que explica el sentido que le confiere a la educación superior en naciones con las características de la República Dominicana.

Explican que no tiene sentido la entidad académica que no es capaz de insertarse en las entidades de servicio para demostrar de qué manera es una entidad innovadora y capaz de materializar transformaciones.

Los nuevos convenios nos reafirman nuestros valores y principios. Nuevos pasos en el camino de los forjadores de futuro.



Sinopsis

Editorial	2
INTEC y Salud Pública firman acuerdo	3
Altagracia López destaca programa	4
INTEC dará asistencia al cabildo	5
Nuevos Regentes	5
Orlando Haza preside Junta de Regentes	6
Martín Abbot encabeza directiva	6
La ESSO entrega becas	7
INTEC y Dermatológico suscriben acuerdo	7
Rinden homenaje a ex-coordinadores	8
Bibliotecología y Ciencia de la Información	8
Maestría en Mercado	9
Edmundo Poy gana concurso	9
Comienza nuevo postgrado	10
Andújar Schéker sugiere reforma	11
Acuerdo entre el INTEC y el Instituto Dermatológico	12

INTEC y Salud Pública Firman Acuerdo



a Secretaría de Salud Pública y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) suscribieron el seis de febrero un acuerdo de colaboración.

En virtud del convenio todo el personal médico y para-médico de las dependencias de Salud Pública podrán participar en las actividades docentes del INTEC. Asimismo, el INTEC pone a disposición del organismo estatal los recursos humanos y los resultados de sus investigaciones en el campo de las ciencias médicas con la finalidad de lograr una efectiva cobertura y consolidación de los programas de salud.

Para firmar el convenio el Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio y el Secretario de Salud Pública, doctor Victoriano de Jesús García Santos, consideraron que entre los fines del Estado figura contribuir a la educación y la salud del pueblo dominicano.

Asimismo, que el INTEC es una entidad privada de servicio público y sin fines de lucro, creada para contribuir a la transformación social del país, a la promoción continua de la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de su patrimonio moral y material para legarlo mejorado a las generaciones por venir.

Los artículos del acuerdo son los siguientes:

-ARTICULO 1: Sin detrimento de las funciones de servicio que deben prestarse, todas las dependencias de SESPAS funcionarán como centros docentes y de investigación científica, en los cuales el personal del INTEC (profesores y estudiantes del Área de Ciencias de la Salud) prestará su concurso universitario para rendir un valioso servicio de la salud integral a la comunidad.

-ARTICULO 2: SESPAS se compromete a proveer y habilitar espacio físico como cuantas facilidades sean menester

para el normal desenvolvimiento de las labores docentes, de investigación y afines.

-ARTICULO 3: SESPAS impartirá las instrucciones pertinentes al personal técnico y administrativo de sus dependencias donde se realice labor docente.

-ARTICULO 4: Todo personal Médico y Para-médico de las dependencias de SESPAS podrán participar en las actividades docentes del INTEC, cuando ambas instituciones así lo convinieren. El INTEC podrá reconocer la labor que realice este personal.

-ARTICULO 5: El INTEC, de conformidad con sus planes de desarrollo y en la medida de las posibilidades, extenderá sus tareas docentes y de investigación a nuevos establecimientos de salud.

-ARTICULO 6: El INTEC pondrá a disposición de la SESPAS, los recursos humanos y los resultados de sus investigaciones en el campo de las ciencias médicas con la finalidad de lograr una efectiva cobertura y consolidación de los programas de salud.

-ARTICULO 7: Para todo lo no previsto, LAS PARTES acuerdan remitirse a los cánones legales y prácticas en esta materia.

-ARTICULO 8: El presente acuerdo tendrá una vigencia y duración indefinida y podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, mediante comunicación dirigida a la otra por correo certificado, o con acuse de recibo, con por lo menos SESENTA (60) días de antelación a la fecha en que se desee su terminación definitiva.



El Secretario de Salud Pública, doctor Victoriano de Jesús García Santos y el Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio firmaron el convenio entre las dos instituciones.

Altagracia López destaca programa

La Vicerrectora Académica del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) ponderó la significación del Programa de Capacitación de Maestros y Maestras en Servicio de la Educación Básica.

Dijo que aspira a una formación integral del egresado en conocimientos, roles, funciones, valores y actitudes.

La licenciada López habló en el acto de despedida de los egresados del Programa de Capacitación de Educación Básica. A continuación el contenido de su intervención:

Hoy tenemos la refrescante oportunidad de dirigir a ustedes unas palabras que traten de reflejar la satisfacción y el alborozo que produce el lograr una meta, y al mismo tiempo reflexionar con optimismo y con sencillez sobre algunos aspectos que han estado presentes durante su vinculación al INTEC a través del Programa de Capacitación de Maestros y Maestras en Servicio de la Educación Básica.

Dada la velocidad de los cambios que se están operando en la sociedad, el ejercicio de toda profesión se hace dentro de cierto nivel de incertidumbre, fruto de las demandas de actualización continua en la disciplina en que hemos sido formados y de los retos que nos plantea la interdisciplinación.

El perfil de este programa aspira a una formación integral del egresado, en por lo menos tres dimensiones: conocimientos, roles y funciones, y valores y actitudes.

Los resultados de las evaluaciones por parte de las instancias correspondientes, arrojan un balance positivo y halagador para ustedes y para el equipo docente del INTEC. Esto en lo que a conocimiento se refiere.

Nos interesa por tanto destacar ahora aspectos del perfil que por su naturaleza intangible son difíciles de evaluar. Nos referimos de manera especial al cuerpo de valores y actitudes que el INTEC espera hayan servido de base al programa de capacitación y que esperamos hayan sido internalizados por ustedes, con un efecto potencializador en su quehacer cotidiano.

Tal vez esta sea una explicación tardía a las múltiples exigencias a que ustedes estuvieron sometidos, desde el cuerpo profesoral en particular, y de la institución, en general. Nos referimos de manera específica a la intencionalidad para enfatizar en la formación una dimensión ética asociada a valores de corresponsabilidad personal y social, de identidad y autoestima, de valoración y compromiso con su rol; y que privilegie la dignidad humana, la justicia, la solidaridad, la libertad y la búsqueda de la verdad.

En términos del papel de ustedes en la sociedad y de las funciones que estén llamados a desarrollar, esperamos que la formación recibida les permita identificar estrategias que eleven la calidad de su quehacer como profesionales y como entes activos de la sociedad.

Esperamos que las estrategias a seleccionar por ustedes, enfatizen la formación antes que la mera instrucción, la indagación, la creatividad y el pensamiento crítico.

Cuando estén en el salón de clases ante sus alumnos y alumnas, piensen que para el período 2,005 al 2,025 deberán estar ocupando posiciones de liderazgo y responsabilidad en nuestra sociedad. Denle hoy una formación integral pues intentar formarlos adecuadamente mañana, puede ser demasiado tarde.

La ocasión es propicia para rescatar el hecho de que a través

de este programa el INTEC ha tenido la inestimable oportunidad de interactuar con un núcleo del sector educativo que tradicionalmente ha sido muy coherente con la sociedad dominicana, como lo confirma el hecho de que maestros y maestras siempre han estado prestos a aportar su cuota en favor de la sociedad, independientemente de las condiciones de trabajo. Su presencia en este programa es una ratificación más de su compromiso con la calidad de la educación.

Por lo expresado debemos admitir que el INTEC ha agregado un caudal de valores y experiencias fruto de esta interacción, que esperamos no concluya con el acto de graduación, sino que se extienda en el tiempo a través de las diferentes oportunidades que brinda nuestra universidad, tanto a través de programas curriculares a nivel de grado y postgrado, como de educación permanente, divulgación científica y los diferentes servicios.

Finalmente, les damos la bienvenida como miembros de esta comunidad académica en condición de egresados y egresadas del INTEC exhortándoles a fortalecer sus vínculos con su institución.

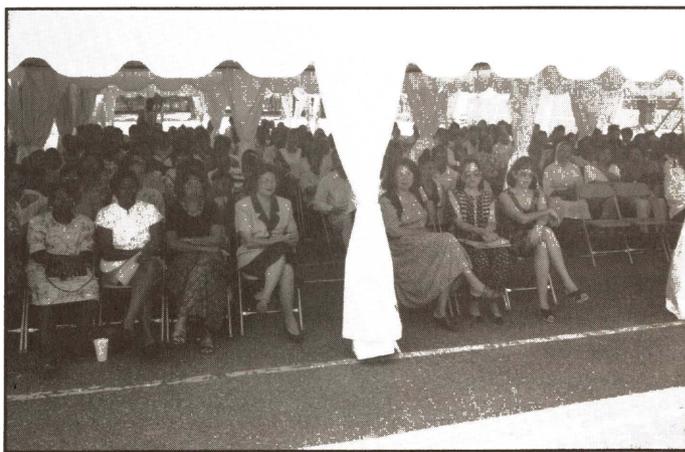
Si bien es cierto que el gran mérito por los logros obtenidos en el programa corresponde a ustedes, quienes dedicaron gran esfuerzo y talento, también debemos reconocer la destacada labor realizada desde la coordinación y por parte del personal docente, quienes dieron no sólo sus mejores conocimientos, sino lo mejor de sus cualidades como personas, buscando educar con el ejemplo.

Llegue nuestra gratitud también, a la SEEBAC y al PRODEP por la confianza depositada en el INTEC para la ejecución de este programa. Esperamos haber interpretado satisfactoriamente sus expectativas.

Muchas gracias a todos y todas, felicidades y éxitos a los maestros y maestras que finalizan estos estudios.



Lic. Altagracia López



Parte de los asistentes al acto de despedida de los egresados del Programa de Capacitación de Educación Básica.



INTEC dará asistencia al Cabildo

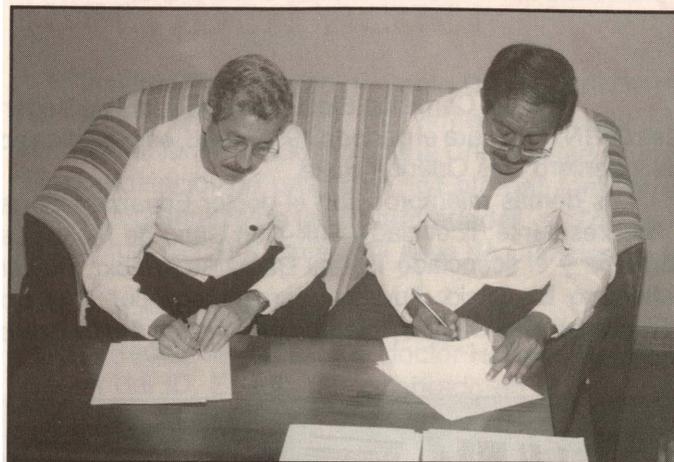
El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) dará asistencia técnica y profesional a las autoridades del Ayuntamiento del Distrito en la ejecución de mejoramiento urbano en los barrios pericentrales de la Capital.

La Universidad asumió los compromisos en dos acuerdos que suscribió con el Cabildo. En representación del INTEC firmaron el Rector licenciado Rafael Damares Toribio y el licenciado César Pérez, Coordinador del Equipo de Investigación Social (EQUIS-INTEC). Por el Ayuntamiento estampó su firma el Síndico doctor Rafael Suberví Bonilla.

El INTEC se comprometió a orientar los trabajos prácticos de los estudiantes de las áreas de ingeniería para contribuir a la solución de los problemas de la ciudad.

El INTEC organizará cursos, charlas, seminarios que contribuyan al conocimiento de los problemas de la ciudad y a la formación de funcionarios del Cabildo y de las organizaciones comunitarias interesadas en impulsar el mejoramiento de su entorno.

Por su parte, el Ayuntamiento se incorporará a los programas de educación y formación en el área de la problemática municipal que desarrolla el INTEC; así como el intercambio de informaciones que posea y elaborará el INTEC sobre cuestión urbana y municipal.



El Rector del INTEC licenciado Rafael Damares Toribio y el Síndico doctor Rafael Suberví Bonilla en el momento de la firma de los acuerdos.

En el segundo convenio se establece que luego de concluida la primera fase de estudios correspondientes y logrado un acuerdo entre todas las partes involucradas en el proceso de mejoramiento, se comprometen a gestionar la participación del sector privado, de instituciones públicas y organismos de cooperación, para la ejecución del Proyecto de mejoramiento urbano, con toda la comunidad.

El INTEC y el Ayuntamiento unirán esfuerzos para la organización de programas científicos-culturales en beneficio de los habitantes del Distrito Nacional, mediante los grupos artísticos y culturales.

Nuevos Regentes

Los ingenieros George Arzeno Brugal y Luis Molina Achécar, fueron juramentados como nuevos miembros de la Junta de Regentes del INTEC para el período 1995-1998. El acto estuvo a cargo del doctor Francisco José Castillo, miembro del máximo organismo de dirección de la Universidad.

El ingeniero Brugal ha estado vinculado a diversas actividades empresariales y de desarrollo del país. Graduado de Ingeniero Civil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con un Postgrado en la Universidad de Puerto Rico.

Se ha destacado como un empresario emprendedor, fue presidente del Consejo Nacional de Hombres de Empresa (CNHE).

En la actualidad es Presidente del Consejo de Directores de Brugal & Compañía; de la Fundación Brugal; de la Junta de Directores de la Asociación Central de Ahorros y

Préstamos, entre otros cargos.

El ingeniero Molina Achécar es un profesional con más de 20 años de experiencia en el área financiera e inmobiliaria.

Es ingeniero civil, egresado de la UASD, con Postgrado en Administración de Negocios, en la Babson College y Postgrado en Finanzas en el Instituto Tecnológico de Massachussets.

Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo, Gerente General del Banco BHD, Vicepresidente del Consejo de Directores de FONDOMICRO, Vicetesorero del Consejo de Directores del Consejo Nacional de Hombres de Empresa, entre otras funciones.

Arzeno Brugal y Molina Achécar, sustituyen al doctor Roberto Saladín y al licenciado Ramón Pérez Minaya, quienes cumplieron por tres períodos consecutivos su mandato, según lo establecen los estatutos del INTEC.



Orlando Haza preside Junta de Regentes

La nueva Comisión Ejecutiva de la Junta de Regentes del INTEC, para el período 1995-1996, es presidida por el ingeniero Luis Orlando Haza.

Los demás miembros son el doctor Eduardo Latorre, Vicepresidente; licenciada Suk-Yien Sang de Mejía, Secretaria y el licenciado Rafael Damares Toribio, Rector-Miembro Ex-Oficio. Fueron juramentados por el doctor Francisco José Castillo, miembro de la Junta de Regentes.



El doctor Francisco José Castillo juramentó al ingeniero Luis Orlando Haza, nuevo miembro de la Junta de Regentes del INTEC.

El ingeniero Haza, presidente del máximo organismo de dirección del INTEC, es Ingeniero-Planificador, con especialización Urbana y Nacional. Es egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y cursó estudios de postgrado en el Instituto de Estudios de Administración Local, de Madrid y en el Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica, en México.

Ha sido Director de la oficina de Planeamiento Urbano de Santo Domingo; Director de la Oficina Nacional de Planificación; Oficial de Préstamos, del Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington, D.C.; Secretario Técnico de la Presidencia, y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de Haza & Pellerano, C. por A.

Los demás miembros de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Regentes del INTEC son el ingeniero José Sasso Andújar, doctor Elvis de Jesús Pichardo, ingeniero Leonardo Reyes Madera, ingeniero Gerardo Mañán, licenciado Roberto Ramírez, doctor Francisco José Castillo.

También, licenciado Manuel Cocco, licenciada María de los Angeles Calzada, doctor Raymundo Jiménez, ingeniero George Arzeno Brugal y el ingeniero Luis Molina Achécar.

Martín Abbot encabeza directiva



El ingeniero Martín Abbot Zorrilla es el nuevo presidente de la Asociación de Egresados del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (ADE-INTEC).

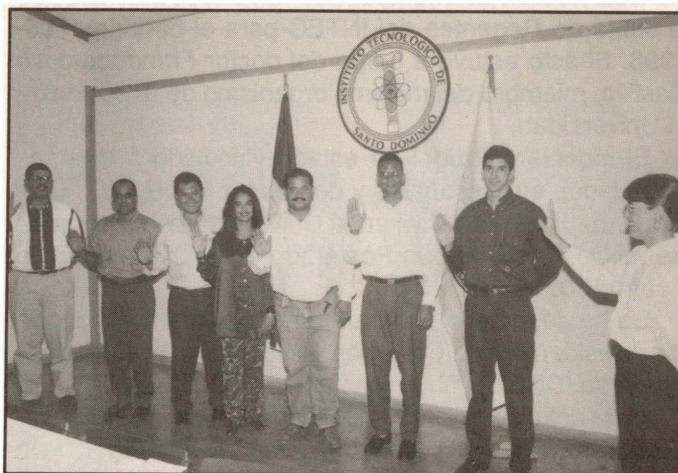
Además integran la nueva directiva la ingeniera Claudia de los Santos Tavárez, Vicepresidenta; Ingeniero Rubén Gómez Pou, Secretario General; ingeniero Sócrates Antonio Landestoy Mora, Secretario de Organización.

El ingeniero Rafael Durán Serra, Secretario de Finanzas; licenciado Manuel Ernesto Perelló Malespín, Vocal de Área de Ciencias Básicas y Ambientales; ingeniero Edgar Nicolás Orozco Herrera, Vocal del Área de Ingeniería; doctor Alberto Rodríguez Cordeiro, Vocal del Área de Ciencias de la Salud; ingeniero Fernando Nang Fong y el ingeniero Manuel Cortorreal Mena, suplentes.

La licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC y quien fungió como Presidenta de la Comisión Electoral tomó el juramento a los directivos de la Asociación de Egresados del INTEC.

Asistieron los coordinadores de las diferentes carreras que ofrece el INTEC, funcionarios, profesores, estudiantes, empleados y egresados de la Universidad.

El acto fue celebrado en el Salón de Usos Múltiples de la Biblioteca del INTEC.



La licenciada Blanca Jiménez juramentó la nueva directiva de la Asociación de Egresados del INTEC.

La ESSO entrega beca



La empresa ESSO Standard Oil donó una beca tipo D, para un estudiante de la Séptima Ronda del programa INTEC con los Estudiantes Sobresalientes.

El acto fue formalizado en acuerdo suscrito por el Rector del INTEC, Licenciado Rafael Damares Toribio y la Gerente de Recursos Humanos de la compañía, señora Raysa González. La ceremonia fue celebrada en la oficina principal de la ESSO.



Un grupo de diez egresados del INTEC que trabajan en la ESSO observaron el acto de la firma del acuerdo en virtud del cual la empresa donó una beca para un estudiante sobresaliente. Lo suscribieron el Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio y la Gerente de Recursos Humanos de la Compañía, Raysa González.

La Esso Standard Oil se comprometió a entregar al INTEC la suma de RD\$39,376.00 pesos para financiar por tres años una beca tipo D.

El INTEC asumió el compromiso de presentar informes trimestrales a Esso Standard Oil S.A. sobre los resultados académicos de su becado.

La Universidad ofrecerá un veinte por ciento de descuento referente a cualquier otro servicio que la empresa contrate en el INTEC.

En virtud del acuerdo el INTEC le otorgará un quince por ciento de descuento del costo de la matrícula a los empleados e hijos de empleados de la ESSO que participen en programas de licenciaturas, postgrados y cursos de Educación Permanente.

Estuvieron presentes en la firma la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC y 10 egresados de la institución que laboran en la empresa.

INTEC y Dermatológico suscriben acuerdo

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y el Instituto Dermatológico (ID) firmaron un convenio de cooperación en virtud del cual la Universidad asumirá la coordinación del programa de Entrenamiento en el manejo Algorítmico de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) a través del Area de Ciencias de la Salud.

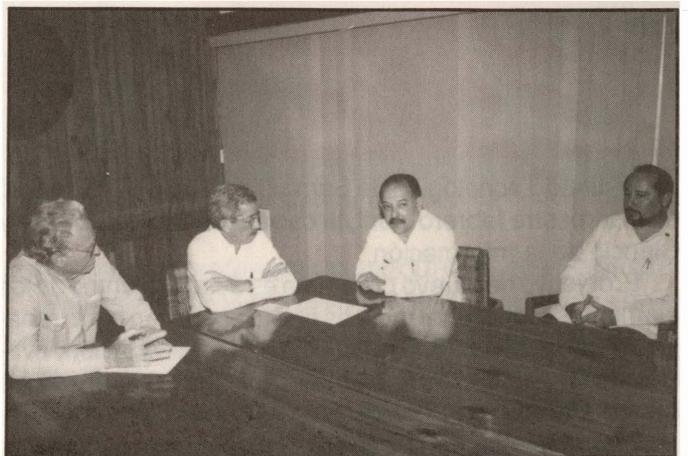
Suscribieron el acuerdo el licenciado Rafael Damares Toribio, Rector del INTEC y el doctor Huberto Bogaert, Director del ID. El acto fue celebrado en el Salón de Conferencias de la Rectoría de la Universidad.

Se establece que el INTEC se encargará de los compromisos administrativos.

El Instituto Dermatológico aportará el personal clínico de consultas y laboratorios para el entrenamiento tanto teórico como práctico y asignará una persona como Coordinador Clínico que hará equipo con el delegado del Area de Salud del INTEC, quien será el Coordinador General del Proyecto.

Estuvieron presentes en la firma, el doctor Raymundo Jiménez, Director del Area de Ciencias de la Salud del INTEC, doctor Miguel Suazo, Coordinador de la Unidad de Servicios de Salud, Sarah George, de la U.S.A.I.D.; Martha Butler de AIDSCÁP, doctor Ramón Portes Carrasco, de ADOPLAFAM, licenciada Damaris González de Colón del I.D.D.

Además, la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC, licenciada Margarita Rosado de Quiñones, del ID, doctor Rafael Alcántara, del ID; doctor Ernesto Guerrero, de PROCETS y la licenciada Irene Butler del INTEC.



Los doctores Huberto Bogaert, Miguel Suazo, Raymundo Jiménez y el Rector licenciado Rafael Damares Toribio, en el momento de la firma del acuerdo entre el INTEC y el Instituto Dermatológico.

Rinden homenaje a ex-coordinadores

Las Areas de Ciencias y Humanidades y Ciencias de la Salud del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) dedicaron la XXVIII Jornada Bio-INTEC, a los ex coordinadores de Quehacer Científico y colaboradores de ese programa.

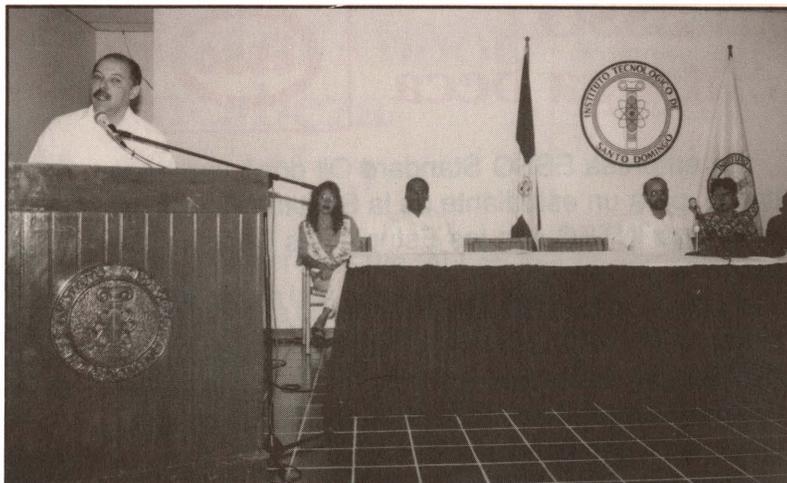
Al rendir el homenaje los estudiantes de Medicina del INTEC, resaltaron los méritos y aportes de los ex coordinadores, licenciados Manuel Mejía, Edmundo Morel, César Cuello, Sonia Medina y Mabel Artidiello.

En el programa, presentado de 9:00 de la mañana a 11:45 del sábado 14 de enero, las palabras de apertura fueron pronunciadas por el doctor Miguel Suazo, Coordinador de la Unidad de Servicios en Salud y Alexandra Félix, en representación del Comité Bio-INTEC.

Durante la Jornada se trataron los temas Tipificación Sanguínea en la Escuela Fray Ramón Pané en 1994.

Incidencia de *Klebsiella pneumoniae*, *Staphylococcus aureus* y *Streptococcus B* hemolítico en Pacientes con IRA del Consultorio Médico del INTEC del 7 de noviembre al 16 de diciembre de 1994; Inmunización del Personal de Alto Riesgo del INTEC contra el Virus de la Hepatitis B, de Octubre 1994 a Enero 1995.

Efectos Hipotensivos del Ajo en Pacientes del Consultorio Médico del INTEC durante Diciembre de 1994; Incidencia y Tipo de Aborto más frecuentes que se producen entre las pacientes que asisten a la Emergencia del Hospital Luis E. Aybar durante noviembre de 1994; Incidencia de VIH Positivo en la Sala de Emergencia de Cirugía del



El doctor Miguel Suazo en el momento que habló en la apertura de la XXVIII Jornada Bio-INTEC dedicada a los ex-coordinadores de Quehacer Científico. En la mesa de honor la estudiante Alexandra Félix con los profesores distinguidos.

Hospital Salvador B. Gautier en el período del 3 al 13 de noviembre de 1994 y Prevalencia de Enfermedades de Transmisión Sexual en Pacientes que acudieron al Departamento de ETS en el período Enero 1992 a Septiembre de 1994.

Los trabajos fueron presentados por los bachilleres: Laura Ureña, Francheyska Silfa, Tania Comarazamy, Ana Asencio, Nilva Soto, Francisco Gómez, Roger Kulstad, Yawelida García, Milka Núñez, Sandino Grullón, Ricardo Ruiz, Fernando Sánchez, Martín Landrón.

César Reyes, Jules Gómez, Emilia Dore, Carmen Ramos, Ramón Guerrero, Juan Carlos González y Ambra Ferraris.

Bibliotecología y Ciencia de la Información



Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) inició en el trimestre febrero-abril, la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

El objetivo del nuevo programa es dotar al alumno de los elementos teóricos y prácticos que lo capaciten para trabajar de forma eficaz en la planificación, organización, evaluación y gestión de sistemas de información, en sus diversas áreas.

El profesional de la carrera podrá ocupar puestos de trabajo tanto técnico como de gestión, en todos los sistemas de información, localizados éstos en instituciones y

organismos con o sin fines de lucro; tanto públicos como privados, educativos, culturales y científicos; así como en los sectores comerciales, industriales y de negocios.

La Carrera tendrá una duración de 12 trimestres. Se impartirá todos los días en horario normales de la Universidad.

La carrera estará dividida en tres ciclos: Propedéutico, Formativo y Profesional. Dentro del Ciclo Profesional se impartirán las asignaturas: Sistemas de Información, Base de datos, Recursos y Usuarios de Información, Descripción Bibliográfica I y II, Introducción a la archivística, Gestión de Documentos, entre otras.

Los interesados en obtener información adicional pueden comunicarse con el Area de Ciencias y Humanidades y el Departamento de Admisiones del INTEC.

Maestría en Mercadeo

El Area de Negocios del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) informó la apertura de la Cuarta Ronda de la Maestría en Mercadeo, a partir del trimestre mayo-julio.

El licenciado Diómedes Christopher, Coordinador del programa explicó que el objetivo de la Maestría es preparar un especialista de alto nivel, al máximo de su capacidad para desempeñarse exitosamente en el ámbito del mercadeo y manejar con seguridad y destreza el instrumental teórico y práctico del mercadeo.

Dijo que los egresados de la Maestría podrán desempeñarse idóneamente en funciones gerenciales públicas o privadas, consultivas, investigativas y académicas.

Indicó que el plan de estudio está organizado en 23

asignaturas distribuidas en 8 trimestres que cubren las áreas de análisis cuantitativo, el entorno organizacional, control, mercadeo y diseño e implementación de estrategias y políticas.

El Coordinador de la Maestría en Mercadeo del INTEC, dijo que en esta área el participante profundiza su especialización en el instrumental teórico y práctico que constituirá su campo de trabajo.

Cuenta con un equipo de dirección multidisciplinario que garantiza una formación de primera calidad, conformada por el Dr. Julio Sánchez Mariñez, PhD, Lic. José Tomás Pérez, MA, Lic. Ricardo Arbaje Soni, MBA, Licda. Amarilis García, MRH y Dr. Miguel Sáez, PhD. y otros.

Las clases se impartirán 3 días a la semana de 6:00 de la tarde a 9:00 de la noche.

Edmundo Poy gana concurso

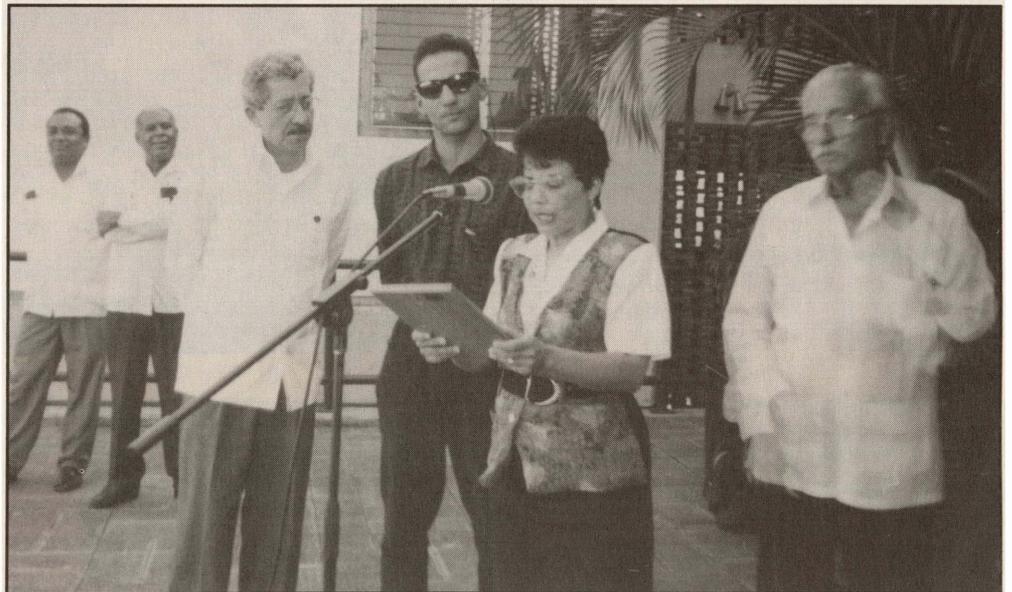
El Coreógrafo-bailarín Edmundo Poy, Responsable del Grupo de Danza Moderna Experimental del INTEC, ganó el concurso para participar en un taller de danza del Festival Americano de Danza (ADF). Será celebrado del 4 de junio al 21 de julio en la Universidad de Duke, en Durham, Carolina del Norte de Estados Unidos.

El concurso es auspiciado por el Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos (USIS) y el Festival Americano de Danzas, ADF.

Poy forma parte del grupo de 16 candidatos de todo el mundo. Fue seleccionado por su curriculum y experiencia en el mundo de la danza.

El coreógrafo-bailarín tendrá la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias y recibir entrenamiento a través de las clases que ofrecerán en el curso y de disfrutar de todas las actividades.

También recibirá clases de danzas por los mejores



Edmundo Poy en el momento que fue homenajeado por el INTEC por ser el ganador del Casandra 94 como el mejor bailarín clásico.

coreógrafos y profesores estadounidenses de danza.

Poy, representará a la República Dominicana en el Festival junto a bailarines de Australia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, Finlandia, Grecia, Nigeria, Panamá, Pakistán, Philipinas, Africa del Sur, España, Malawi y Suecia.

Poy recibió el premio Casandra como el mejor bailarín clásico-moderno que se destacó en el año 1994.

Comienza nuevo postgrado



El Área de Ciencias de la Salud del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) abrió el programa postgrado en Salud Integral del y la Adolescente. La docencia fue iniciada en el trimestre febrero-abril.

El doctor Miguel Suazo, Coordinador del Postgrado, dijo que la comprensión de la adolescencia como un período normal del desarrollo y la continuación de la

niñez hacia la adultez, exige hacer un enfoque multidisciplinario para garantizar mejores los contextos donde los adolescentes se desarrollen.

Explicó que el Postgrado capacitará a profesionales de diferentes disciplinas que trabajan con adolescentes, para que puedan diseñar sus propios modelos de intervención en sus lugares de trabajo.

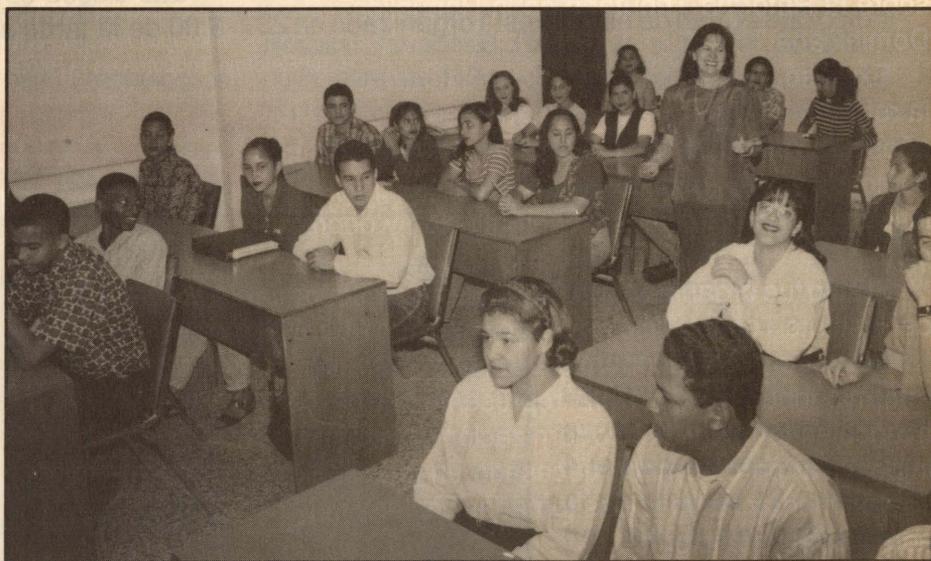
Resaltó que el programa cuenta con el apoyo de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), que becó diez profesionales del área de la salud.

Indicó que el INTEC es sede del Programa SIA que auspicia la Oficina Panamericana de la Salud, OPS, y la Fundación Kellogg.

Programa INTEC con los Estudiantes Sobresalientes

La licenciada Graciaestela Elizondo, Encargada de Orientación del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, cuando habló a una parte de los estudiantes de liceos y colegios de todo el país que fueron evaluados para participar en la Octava Ronda del Programa INTEC con los Estudiantes Sobresalientes.

La Universidad organizó un acto de recibimiento a los 205 estudiantes que precalificaron.



Organizan Cuarto Encuentro

El Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC, encabezó el Cuarto Encuentro que organizó la institución con los estudiantes del Cuarto Año de Bachillerato. Con la presencia de autoridades y profesores se concentraron en El Bosquecito cientos de alumnos de liceos y colegios del Distrito.

Andújar Schéker sugiere reforma

El economista Julio Andújar Schéker estimó que es necesario llevar a cabo una reforma administrativa del Sistema Tributario Dominicano para reducir la brecha entre las recaudaciones efectivas y legales.

A su juicio, aunque existen elementos para una nueva reforma tributaria en el país, se estaría incentivando la evasión tributaria de aplicarse nuevos impuestos o aumentarse las tasas vigentes, antes de modificar la administración.

Andújar Schéker es profesor del INTEC y expresó sus opiniones al participar en un conversatorio celebrado en la Universidad sobre la Reforma Tributaria en la República Dominicana.

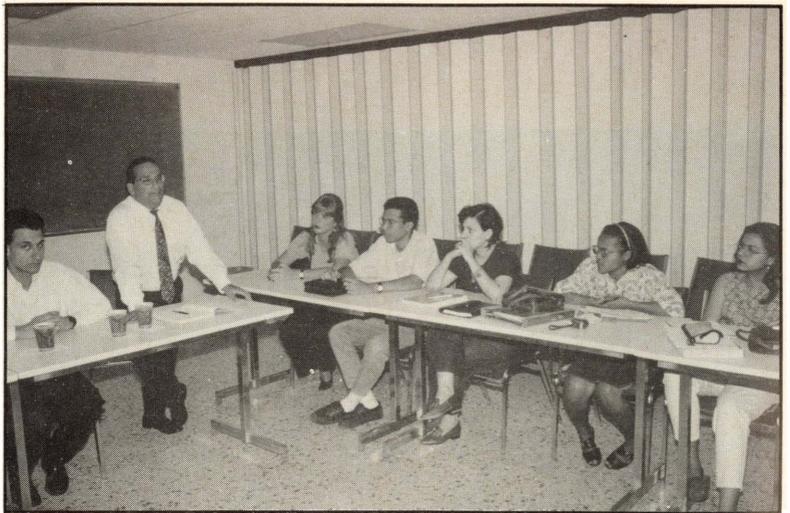
Expresó que en términos administrativos la reforma tributaria ha sido un fracaso ya que a tres años de su ejecución no existe un reglamento, citando como los puntos más conflictivos entre el gobierno y los empresarios los ajustes por inflación y depreciación.

El acto fue organizado por la Escuela de Economía del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

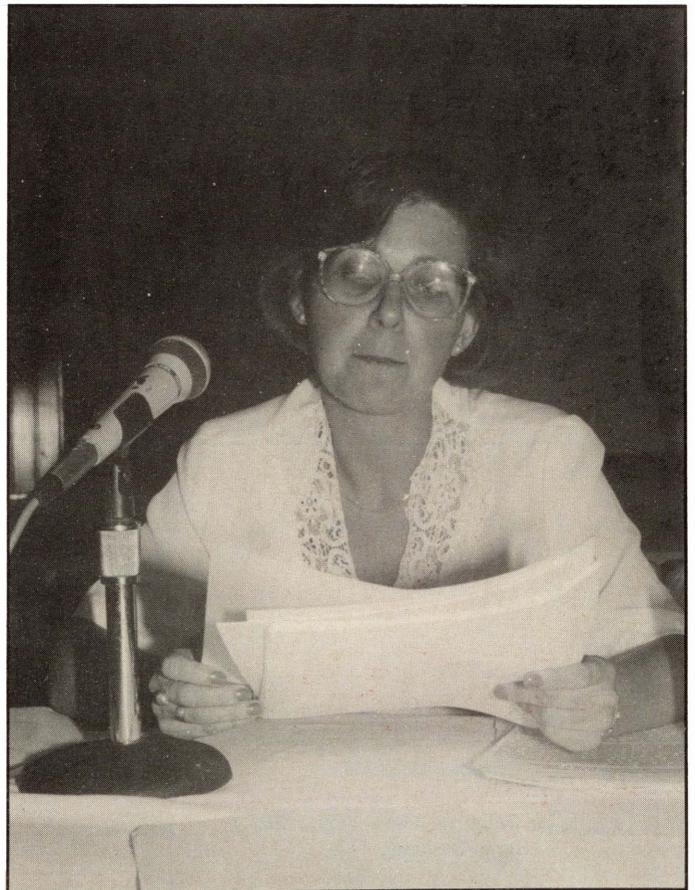
De acuerdo al economista Andújar Schéker, la reforma tributaria de 1992 representó un paso de avance en términos de modernización de nuestra ley impositiva, pero se hace necesario en la actualidad complementar las medidas tomadas con una política administrativa eficiente.

Citó que el techo arancelario impuesto por el GATT'94, la aplicación del código de valoración aduanera y las presiones del nuevo arancel haitiano como aspectos que acelerarán el proceso de apertura dominicano, provocando una merma en las recaudaciones provenientes del comercio exterior en los próximos años. De hecho en el período Julio'92-Junio '93 y Julio'93-Junio'94 se observa una reducción en la participación porcentual de los impuestos al comercio exterior, de un 39.8% a un 32.9%.

En este sentido, agregó que la reducción de los aranceles debe ser gradual a medida que se aumente la eficiencia del sistema tributario dominicano. De no ser así y ante la ausencia de una reforma administrativa efectiva se generarían fuertes desequilibrios fiscales que atentarían contra la estabilidad económica del país en los próximos años.



El economista Julio Andújar Ashéker en el conversatorio sobre "Análisis Crítico de la Reforma Tributaria en la República Dominicana"



La Mujer Rusa

La doctora Irina Ivanovna Akimushkina, pronunció una charla en el INTEC sobre "La Mujer Rusa del Período Soviético a la actualidad".

Acuerdo entre el INTEC y el Instituto Dermatológico



El Rector licenciado Rafael Damares Toribio y el Director doctor Huberto Bogaert en el momento que firmaron el acuerdo entre el INTEC y el Instituto Dermatológico.



intec

Hacia el futuro

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Av. de los Próceres, Galá - Apto. 249-2
Santo Domingo, R.D.

Edición y Coordinación:

Lic. Héctor Tineo y Lic. Miguelina Santos
Depto. de Relaciones Públicas, INTEC

Composición, diagramación e impresión:
Editora BUHO